SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3368307

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAYERLIN ORJUELA ANGULO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 53.890.654

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales para planear y orientar la Formación Profesional Integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el programa Articulación con la Educación Media-Doble Titulación en el área AGRICOLA de acuerdo con la programación establecida.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica.

2. Establecer la ruta de aprendizaje y asociar aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS de acuerdo a la programación e intensidad horaria que se fije para cada programa de formación.

3. Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.

4. Cumplir con los productos definidos en el proyecto formativo y/o productivo asociado al programa objeto del presente contrato.

5. Realizar actividades de divulgación, promoción, inscripción y gestión documental para la matricula de los programas objeto del presente contrato de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro y la coordinación.

6. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.

7. Participar en equipos de trabajo de desarrollo curricular, investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, del área objeto del presente contrato que se requiera por parte de la subdirección del centro y la coordinación.

8. Usar las herramientas tecnológicas disponibles en los ambientes de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.

9. Generar y ejecutar estrategias para procurar la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.

10. Realizar el seguimiento de cada aprendiz, registrar y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos.

11. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral.

12. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA y hacer entrega del informe final, la correspondencia tanto física como electrónica y los elementos de inventario a cargo.

13. Apoyar técnicamente la estructuración *y/o* supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.

14. Aplicar al proceso de certificación de competencias laborales en las normas de competencias técnicas y pedagógicas necesarias en su obligación como instructor, de acuerdo con la programación que establezca la entidad.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales y fiscales , las partes fijan como domicilio contractual la ciudad de Duitama. El lugar de ejecución del presente contrato será el departamento de Boyacá.

PLAZO DE EJECUCIÓN:	Nueve (09) meses y dieciocho (18) días
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:	01 de febrero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	18 de noviembre de 2022
VIGENCIA INICIAL DEL CONTRATO:	*Nu*eve (09) meses y dieciocho (18) días
PRÓRROGA:	Veintinueve (29) días
VIGENCIA FINAL DEL CONTRATO:	Diez (10) meses y diecisiete (17) días

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: TREINTA Y SÉIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/cte. ($36.624.000)

VALOR ADICIÓN: TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTYA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($3.687.833).

VALOR FINAL CONTRATO: CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (*$40.311.833*)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: Luis Alejandro Aguirre Camacho, Coordinador Académico

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de ciudadanía N.º 9.526.609 de Sogamoso

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO _X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
N.A	**N.A**	N.A

BALANCE FINANCIERO:

Valor inicial del contrato	*$*36.624.000
Valor ejecutado	*$*36.624.000
Saldo pendiente de cancelar al contratista	*0*
Valor adicionado	*$*3.687.833
Valor final contrato	*$40.311.833*

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se relacionan las fichas correspondientes al grado once y los municipios donde se desarrolló la formación; Pachavita, Tibana, Chivata, San Luis de Gaceno, Úmbita y Ramiriquí.

- Se relacionan las fichas del grado décimo y sus respectivos resultados de aprendizaje evaluados, en los municipios anteriormente mencionados.

- Se mencionan los proyectos formativos desarrollados en la vigencia 2021.

- Durante las jornadas prácticas en los procesos formativos se dictaron algunos talleres prácticos como: Riego por goteo y aspersión: cultivos agrícolas institución educativa, El Escobal, Riego por goteo y microaspersión: sistemas agropecuarios ecológicos - institución educativa, San Luis de Gaceno: Practica de textura de suelos Institución educativa técnica agropecuario Chivata: Practica de variables climáticas, construcción de pluviómetro y manejo de herramientas menores Institución educativa técnica sote panelas. Practica postcosecha de hortalizas, Institución educativa técnica agropecuario.

- Se realizo sensibilización en grados 9, de las instituciones educativas: ✓ Institución técnica Gustavo Romero Hernández- Tibana, En la sensibilización de grado 9, aun no se toma la decisión de cual modalidad escoger, esta decisión se tomara el día de la matricula, la cual será a partir del 16 de

enero del año 2023, a pesar de esta condición se envía carta de continuidad por parte de la institución

- Institución técnica El Escobal- Ramiriquí. Se realiza sensibilización por parte de grado 9, en la institución educativa el Escobal, algunos aprendices entregan información recomendada, otros no, se recomienda el diligenciamiento de estos, se entregan los formatos para que sean entregados a los aprendices.

- Institución técnica agropecuaria-Úmbita. En la institución técnica agropecuaria se realiza sensibilización de grado 9, se entrega en su totalidad la documentación para la respectiva inscripción de los aprendices, se entrega documentos de identificación, registros civiles, formatos de tratamiento de datos, y menores de edad. Se realizo entrega de materiales en las instituciones educativas de Ramiriquí, Motavita, y Úmbita, para el primer semestre se anexan las evidencias, las actas para el segundo semestre reposan en la oficina de coordinador.

Se deja evidencia que en el expediente de contratación y en el Secop II, reposan los informes y evidencias mensuales de las actividades ejecutadas según Prestar servicios personales para planear y orientar la Formación Profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el programa articulación con la Educación Media - Doble titulación en el área de AGRICOLA de acuerdo con la programación establecida.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2022 y el 17 de diciembre de 2022, igualmente certifico que la contratista acreditó el pago de Seguridad Social Integral y ARL correspondiente al periodo anteriormente mencionado. Por lo anterior como supervisor doy aval para llevar a cabo la adición y prórroga del contrato.

SANCIONES: SI___ NO _X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI _X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO _X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Luis Alejandro Aguirre Camacho
Coordinador Académico
SUPERVISOR DEL CONTRATO